	ORDEN DE COMPRA INTERNA GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	Código	DAF-OPER-01-R-01
		Fecha	10 de octubre de 2012
		Versión	00

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO
PRAT N° 350, PRIMER PISO, LA SERENA
GIRO: Administración Pública y Defensa
RUT: 72.225.700-6

ORDEN DE COMPRA N° ____106____/

RAZÓN SOCIAL:	EDITORIAL LIBROMAR Ltda.
RUT RAZÓN SOCIAL:	78.064.980-1
DIRECCION:	Villavicencio 319, primer piso, Santiago Centro
FECHA DE EMISIÓN:	10/09/2014
CONDICIONES DE PAGO:	30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA

De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Texto "LEY ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO INTERPRETADA", solicitado para el Departamento Jurídico del Gobierno Regional de Coquimbo.	23.000	23.000
		SUB-TOTAL	23.000
		IMPTO 19%	4.370
			27.370
		Valor flete	3.400
		TOTAL	30.770

CON CARGO A LA CUENTA, **Imputación 2204002**
FOLIO N° 2234

1- Lo solicitado deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
2- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos indicados en esta Orden de Compra.
3- La orden de Compra deberá venir adjunta a la Factura.

Observaciones: Hacer transferencia electrónica o depósito en Cuenta Corriente: BANCO SANTANDER, Cta. Cte. N° 18049970, EDITORIAL LIBROMAR LTDA., RUT 78.064.980-1 / E-MAIL: informaciones@libromar.cl

Firma de Emisor de O/C
TOMÁS YÁÑEZ HEREDIA
PROFESIONAL UNIDAD DE OPERACIONES
Gobierno Regional - Región de Coquimbo

Gobierno Regional · Región de Coquimbo

Firma de Aprobación de O/C
CLAUDIA LEONOR ROJAS ROJAS
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Gobierno Regional - Región de Coquimbo

CLRR/TYH/tyh

Dueño de Registro:	Encargado (a) de la Unidad de Operaciones	Revisado por:	Jefe(a) del Depto. de Administración	Aprobado por:	Jefe(a) de División de Administración y Finanzas